



REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE EPUYÉN
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Tel/ Fax 02945-499096
Email: conceepuyen@gmail.com

RESOLUCIÓN N°20/2018

- Autorización para adquirir Vehículo O Km -

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, notas N°11/18 y 31/18 SPME, y;

CONSIDERANDO:

Que el ejecutivo pide autorización para cambiar los vehículos: Volkswagen, modelo voyage, dominio NOU 536, año 2014, adquirido por Ordenanza N° 1102 y chevrolet, modelo corsa, dominio IVN 660;

Que estos vehículos están siendo atendidos asiduamente por problemas mecánicos en detrimento del erario municipal;

Que se lo puede ofrecer en parte de pago por otro de mayor valor a la agencia de mejor oferta;

Que es conveniente, habilitar al ejecutivo a buscar la mejor oferta para realizar la operación comercial más favorable;

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYÉN
En Uso de sus facultades constitucionales
RESUELVE

Artículo 1º.- Autorizar al Ejecutivo Municipal a gestionar la adquisición de un vehículo O KM, para sustituir a los vehículos Volkswagen, modelo voyage, dominio NOU 536, año 2014 y chevrolet, modelo corsa, dominio IVN 660.

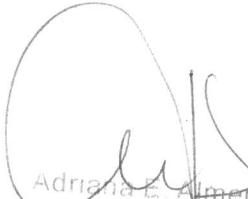
Artículo 2.- Recomendar que se realicen las operaciones comerciales más convenientes para los intereses del municipio, utilizando en contraoferta del pago los bienes existentes, citado en el Art 1º.

Artículo 3.- Agotar, instancias de búsqueda de recursos, tratando de reducir al máximo la afectación de los recursos corrientes propios.

Artículo 4.- Elevar, al HCD, con toda la documentación formal para producir las altas y bajas de los bienes, respectivamente.

Artículo 5.- Regístrese, Comuníquese, y cumplido, Archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE EPUYÉN, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.-


Adriana E. Almendra
Secretaria Legislativa
HCD Municipalidad de Epuyén




José Luis Millananco
Vice-Presidente
HCD Municipalidad de Epuyén